

Organiza:



Financia:



Consejería de Empleo,
Empresa y Trabajo Autónomo

LA ACTUACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO EN LA APLICACIÓN DEL CONVENIO DEL METAL

Cádiz 10 de diciembre 10:00 a 13:00 h

OBJETIVO

- Conocer la visión de la ITSS en relación con la aplicación del convenio colectivo del metal en el marco del programa de actuación de la ITSS.

CONTENIDOS

- La ITSS funciones y competencias. Planes y programas. Aspectos destacados de la actuación inspectora en relación con el Convenio y el sector del metal.
- Actuaciones en materia de seguridad social: Campo de aplicación, descuelgues del convenio, horas extras en el sector.
- Actuaciones en materia laboral: Contratos, desplazamiento transnacional de trabajadores, jornada de trabajo.
- Actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales: Actuaciones rogadas y planificadas en materia preventiva en el sector del metal.

PONENTES

- **Francisco J. Zambrana Arellano.**
Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Cádiz.
- **Juan Miguel Montes Rivas.**
Jefe de la Unidad Especializada de la Oficina Nacional de Lucha **contra el Fraude**.
- **Araceli López Barrios.**
Jefa de la Unidad Especializada de Relaciones Laborales e Igualdad
- **Ana Gross Iribas.**
Jefa de la Unidad Especializada de Seguridad y Salud Laboral.

